



lapatilla.com

El Consejo Nacional del Comercio y los Servicios (Consecomercio) reitera la necesidad de contar con un cronograma de racionamiento de energía eléctrica, claro, público y sectorizado, en cada uno de los 335 municipios del país.

El sector terciario de la economía afirma estar consciente de los problemas estructurales del sistema eléctrico nacional. Sin embargo, advierte que la falta de un calendario de cortes y la limitada capacidad de autogeneración provocan un impacto crítico que complejiza la actividad comercial y la prestación de servicios a nivel nacional.

Las constantes interrupciones del servicio público afectan áreas neurálgicas del sector:

Logística: retrasos en la carga, descarga y despacho de mercancías por falta de sistemas automatizados.

Procesos operativos: paralización de sistemas, interrupción inmediata de computadoras, redes Wi-Fi, terminales de pago y software de facturación.

La pérdida de cadena de frío daña de manera irreversible los inventarios de alimentos, medicinas o productos químicos perecederos.

Materias primas: desperdicio y costo financiero por insumos dañados.

Interrupción de servicios internos: imposibilidad de usar ascensores, portones eléctricos, aire acondicionado y sistemas de ventilación.

En el campo económico y financiero se aprecian significativas pérdidas directas en las ventas. Incapacidad de procesar pagos electrónicos con tarjetas, transferencias y consecuentemente menos ingresos.

Experiencia del cliente: insatisfacción debido al calor, oscuridad, lentitud o cancelaciones abruptas del servicio.

Seguridad laboral: aumento de accidentes de empleados al trabajar a oscuras o en ambientes con una climatización no acorde con la actividad.

Vulnerabilidad en seguridad: desactivación de alarmas, cámaras de vigilancia, cercados eléctricos, elevando el riesgo de robos y de daño de equipos costosos. También aumentan los daños en servidores, motores y electrodomésticos causadas por picos de voltaje al regresar la energía eléctrica. Pérdida de información digital no guardada o daño en bases de datos por apagones repentinos.

Consecomercio manifiesta que, a pesar de las limitaciones y consecuencias por la falta de suministro eléctrico, los costos fijos se mantienen, tales como las obligaciones de pagar remuneraciones, alquileres y seguros durante horas de inactividad forzada y pago de tributos que sin haber generado ganancia alguna se deben seguir cumpliendo. Asimismo, aseguran que la inestabilidad eléctrica genera penalizaciones contractuales por incumplimiento en los tiempos de entrega de productos o servicios a clientes corporativos.

El sector comercio y servicios recuerda que solo las grandes cadenas de supermercados y farmacias poseen equipos de autogeneración, cubriendo las necesidades de aproximadamente el 30% de la población. El 70% restante es atendida por pequeños comercios, panaderías, abastos, farmacias, ferreterías, que se encuentran en los sectores populares. Estos últimos resultan ser los más afectados al no contar con un cronograma de cortes que le permita planificar su operación diaria.

Ante los planteamientos de las diferentes cámaras de comercio y servicios, tanto regionales y sectoriales, Consecomercio propone un conjunto de medidas que

contribuye a evitar el cierre de negocios y protege el empleo, combinando flexibilidad operativa, incentivos financieros y seguridad en el suministro para minimizar el impacto económico:

1. Flexibilidad operativa y horaria. Coordinar los cortes eléctricos en las horas de menor afluencia comercial.
2. Sincronización de jornadas: modificar horarios de apertura según la luz natural.
3. Trabajo remoto: incentivar el teletrabajo en oficinas de servicios administrativos.
4. Ventanas de facturación: asegurar fluido eléctrico continuo en horas pico de ventas.
5. Incentivos financieros y tributarios: solicitar la exoneración de aranceles e impuestos a la importación de plantas eléctricas.
6. Cero IVA en eficiencia: suprimir temporalmente los tributos a generadores, paneles solares y luminarias LED.
7. Garantizar abastecimiento y acceso al combustible: financiar el diésel usado en generadores de emergencia.
8. Descuentos en facturas por servicio de electricidad no prestado.
9. Alivios en impuestos locales: negociar prórrogas en el pago de tasas comerciales.
10. Garantizar infraestructura y seguridad continua: mantener energía constante en zonas financieras y centros comerciales.
11. Seguridad pública reforzada: desplegar policías en ejes comerciales durante los apagones.
12. Soporte de telecomunicaciones: garantizar energía en antenas para no perder puntos de venta.
13. Planes de contingencia: crear redes de asistencia técnica para emergencias eléctricas.
14. Cofinanciar la autogeneración y eficiencia. Créditos blandos para sistemas de almacenamiento y generación de energía.

Consecomercio insiste en la necesidad urgente de un sistema eléctrico confiable, que permita y acompañe la reactivación económica que tanto necesita el país. El gremio exhorta al sector público y privado a trabajar en alianza para lograr la pronta recuperación y modernización del servicio.

<https://lapatilla.com/2026/08/12/consecomercio-propone-medidas-para-evitar-el-cierre-de-negocios-y-proteger-empleos-ante-cortes-electricos/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)